

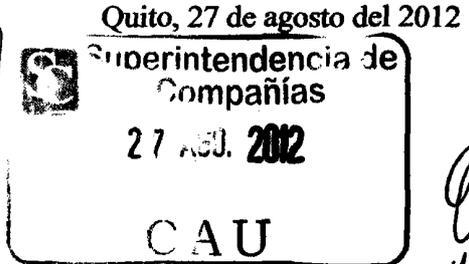
ESCANEAR

45684

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLOA FON0 2662782
QUITO-ECUADOR

Expediente.85440



Quito
\$ 0,40

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: CHIMBO HINOJOZA ANGEL ARTURO C.I.N° 020139661-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CESIONARIO: GUALUNTUÑA ZARAGOCIN LUIS ALFREDO C.I.N° 020052724-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ACCIONES: VEINTE Y NUEVE (29)
VALOR: (0.40 CTVS. C/U)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMMOP y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

[Handwritten signature]
Edy Ávila

EDY ÁVILA
GERENTE GENERAL



Transferencia ingresada

(Móvil y CCO 000)

28/08/2012